

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES

Datos generales:

Nombre de la autoridad	Rommy Brenda Vaca Moran
No. de cédula	0910830017

Domicilio:

Provincia	Guayas
Cantón	Yaguachi
Parroquia	Pedro J Montero
Dirección	Cabecera Parroquial
Correo electrónico	rommybvaca@gmail.com
Teléfonos	

Institución en la que ejerce la Dignidad:	Gral. Pedro J. Montero
---	------------------------

Dignidad que ejerce:	Vocal Principal
----------------------	-----------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial: X	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Periodo de gestión del cual rinde cuentas:	2020
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	11-jun
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Infocentro Pedro J Montero

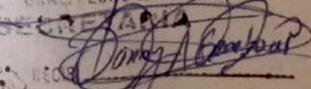
CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Fomentar el deporte a Nivel Local	se auspicio y fomento actividades deportivas para juvenes como campeonato de futbol	Poblacion activa con inclinacion a las actividades deportivas	ninguna
Gestionar el mejoramiento y ampliacion de infraestructura recreativa y deportiva	Se propuso ante el legislativo el Mantenimiento de espacios deportivos y recreativos	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro territorio	ninguna
Fomentar la Interculturalidad en la Parroquia Pedro J Montero	Organizacion de evento de carácter socio cultural con el Grupo de Adultos Mayores	Integracion y Participacion de los usuarios del proyecto del Adulto Mayor con la ciudadanía	ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	OBSERVACIONES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "GRAL. PEDRO J. MONTERO"

SECRETARÍA

 FECHA: 31-05-2020 HORA: 12:51
 ANEXO: _____

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	En el 2020 por motivos de pandemia se mantuvo pocas reuniones con los integrantes del sistema de participacion ciudadana en temas de presupuesto, rendicion de cuentas y socializacion de proyectos de alumbrado.	transparencia de la gestion y acuerdos con a ciudadanía.	ninguno
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	NO APLICA	NO APLICA	NINGUNA
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Aprobacion de la resolucion para el acto solemne conmemorativo por los 128 años de la creacion de nuestra Parroquia. *Se realizó la respectiva fiscalización del servicio de mantenimiento de las luminarias del Parque Lineal. *Inspección de la Construcción del centro Integral de Reuniones y Actividades diversas. *Legislación en la construcción del sistema de purificación de agua en el recinto tendales	Beneficio a la Cabecera Parroquial Pedro J Montero. * Beneficio de la Población de la Parroquia y el Grupo Prioritario Adulto Mayor. * Beneficios a las diferentes comunidades que estan alrededor del recinto Tendales para mejorar su calidad de vida.	
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Se realizó la respectiva fiscalización del servicio de mantenimiento de las luminarias del Parque Lineal. * Inspección de la Construcción del centro Integral de Reuniones y Actividades diversas. *Legislación en la construcción del sistema de purificación de agua en el recinto tendales	Mantenimiento del alumbrado publico del Parque Lineal y su estructuras de mallas de proteccion. * Beneficio de la Población de la Parroquia y el Grupo Preoritario Adulto Mayor. * Beneficios a las diferentes comunidades de los recintos que estan alrededor del recinto Tendales en la mejor de la calidad de vida.	

<p>El Comité ejecuta funciones que le sean expresamente encomendadas por la jurisdicción parroquial rural</p>	<p>Se coordinaron con las Subgerencias con la llegada de los Prefectos de manera viable de Guayas con las comunidades y coordinación con estas instancias de los comités ejecutivos adscritos en la del Oid. Parroquial Cabeceira</p> <p>Comité Hidalgo de "Procedimientos de salud de las Comités de representantes de Autoridad con el Parroquia Pedro J. Murillo de salud de "Beneficio Pedro J. Murillo de las comunidades Brigadas Médicas y Cabeceira para las grandes Parroquia</p> <p>Apoyó COVID-19 Comités de " salud comunitaria de la Subgerencias con "comités para el Área de Gobierno Parroquia de Adh. gestionado con la Mayores</p> <p>Prefectura del Guayas entre otros la entrega de kits de alimentos</p> <p>Subgerencia residente de Municipalidad del Carlos Tinoco para tratar el asunto del convenio del Proyecto Adh. Mayor "</p>	<p>resultados en los</p>
---	--	--------------------------

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIO DE VERIFICACION
Tributarias		X	

PROYECTOS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PUBLICA:

PROYECTOS	RESULTADOS
<p>Se gestiona Brigadas medicas en el area de salud para la cabecera parroquial y sus Comunalidades</p>	<p>Se hizo coordinar Brigadas Medicas en conjunto con el centro de salud publico de Pedro Murillo, desde se beneficia a los habitantes de la Cabeceira Parroquia y recintos</p>

el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Según del artículo 4 de la Constitución	Medio de Verificación
Asamblea Local		
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Comité de planificación local		
Otro	X	<p>https://www.facebook.com/ghofc y WhatsApp: 342682200 342682200 342682200</p>

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se debe al menos un informe de gestión que sea presentado en el ejercicio de su dignidad

- 2) 29 de abril conformación del comité técnico del GAD para recopilación de información y elaboración del informe de rendición de cuentas.
- 3) 05 de mayo elaboración de hoja de ruta / mapeo de actores; publicación pública de presupuesto, poa, pac 2020, plan de trabajo, hoja de ruta etc., en sitio web institucional (apartado para rendición de cuentas).
- 4) 12 de mayo emisión de convocatoria ciudadanía a líderes comunitarios para socialización del proceso de rendición de cuentas.
- 5) 14 de mayo socialización del proceso y levantamiento de la consulta ciudadana (difusión y recolección de demandas), conformación del comité ciudadano y posesión.
- 6) 18 de mayo entrega de consulta ciudadana al GAD Parroquial por el comité ciudadano.
- 7) 20 de mayo el GAD entrega respuestas de la consulta ciudadana.
- 8) 21-26 de mayo elaboración del informe preliminar.
- 9) 27 de mayo presentación y aprobación del informe preliminar de rendición de cuentas institucional y de los señores vocales por el pleno de la junta parroquial.
- 10) 28-31 mayo llenado del formulario de rendición de cuentas y su publicación en la página web institucional junto con el informe preliminar para su evaluación hasta la deliberación.
- 11) 11 de junio elaboración y entrega de convocatoria ciudadana para la deliberación pública.
- 12) entre el 13 y 14 de junio (fecha tentativa) deliberación pública del informe de rendición de cuentas de manera virtual por Facebook.
- 13) hasta el 28 de junio se conformarán mesas temáticas para retroalimentación en cuanto al informe de rendición de cuentas junto con la difusión de los resultados obtenidos.
- 14) hasta el 14 de julio se deberá elaborar y presentar el plan de trabajo sobre los aportes ciudadanos.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas.

- 1) QUE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE DEVOLUCION DE IVA SE CONVOQUE A LA CIUDADANIA PARA QUE DISTRIBUYA ESTOS RECURSOS.
- 2) QUE LOS REPUESTOS DEL EQUIPO MULTIPROPOSITO DEL GAD PARROQUIAL SE LOS CANALICE CON LAS CASAS COMERCIALES DISTRIBUIDORAS DE LAS MARCAS DE LOS VEHICULOS QUE ADQUIRIO EL GAD.
- 3) SE CONCIENTICE DE MANERA CONJUNTA CON EL CENTRO DE SALUD SOBRE LOS RIESGOS QUE SE GENERAN POR LA FALTA DE PREVENCIÓN Y CUIDADO EN EL ENTORNO EN QUE SE VIVE CON EL PROPOSITO DE